



La indignación de Alexis:

La re-lectura “indignada” de Alexis de Tocqueville

POR PABLO SIMÓN COSANO //

Doctorando en Ciencias Políticas
por la Universitat Pompeu Fabra

D



Los cambios políticos y económicos de este último siglo han llevado a una progresiva pérdida de autonomía democrática en las sociedades occidentales. Como reacción a esta situación ha surgido el movimiento de los indignados cuya reivindicación principal es el cambio a una “democracia real”. En este artículo se busca confrontar el pensamiento de Alexis de Tocqueville con las propuestas de los indignados. El pensador francés consideraba que la democracia es compatible con la tiranía siempre que se renuncie a la libertad en favor de la igualdad. Para evitar este mal tan sólo cabe oponer el asociacionismo, la virtud de la moderación y la concepción del interés particular como conectado con el bienestar general. Es por ello que la constitución de los indignados como un tejido social asociativo y sus demandas de transparencia, control de la política, reformas institucionales encaminadas a separar los poderes, representación de la pluralidad de partidos... conectan con las propuestas de Tocqueville, en su tradición liberal-republicana, para construir una sociedad tan igualitaria como libre.

Palabras clave

Tocqueville
Libertad
Igualdad
Democracia real
Indignados

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas más recurrentes de estos últimos años, y más desde la entrada en escena de la crisis económica en 2008, es la incapacidad de las democracias liberales tradicionales para afrontar los retos del siglo XXI. Esta incapacidad se manifiesta desde al menos dos aristas. La primera es un evidente cambio del escenario de juego: el marco tradicional del Estado-nación se ha visto claramente superado.

La crisis financiera internacional y la problemática derivada del capitalismo global, el calentamiento climático, el agotamiento de las

materias primas, la gestión de los flujos migratorios, la superpoblación del planeta... son retos cuya gestión difícilmente puede restringirse a acciones dentro de las fronteras nacionales.¹ Pero una segunda expresión, causa y consecuencia de la primera, es el progresivo “secuestro” de la capacidad de auto-gobierno de las democracias representativas por parte de instancias tecnocráticas no electas (técnicos, agencias reguladoras, instancias supranacionales) con capacidad para tomar decisiones al margen de una voluntad popular a la cual contrapesan, frenan y a veces hasta bloquean.² Por lo tanto, la llegada del siglo XXI ha cambiado tanto la dimensión de los retos como la autonomía de los propios mecanismos democráticos para hacerles frente. Este siglo ha traído consigo una *crisis* en el sentido más genuino del término. En palabras de Bertolt Brecht, nos encontramos en un momento en que *lo viejo no acaba de morir* y *lo nuevo no acaba de nacer*, a caballo entre dos mundos diferentes: persisten dinámicas, actores y *frames* mentales modernos con interfaces y dinámicas propias de la post-modernidad líquida³.

“Para Tocqueville cuando no existen los debidos “contrapesos democráticos”, el hombre cede fácilmente su libertad a cambio de su comodidad y consumo”

El movimiento de los “Indignados” es una forma de expresión de la catarsis y cambio de época que nos concierne. Bajo el lema de “No nos representan” y su mecanismo asambleario, cuestionan la legitimidad del sistema político y económico vigente. Este movimiento explicita los interrogantes propios del cambio: ¿Cómo? ¿Hacia dónde? ¿Para qué? Los mismos interrogantes que han surgido en periodos de cambio en el pasado. Es por ello que mirar al pensamiento de aquellos que vivieron periodos de cambio similares puede

ser ilustrativo para dar respuestas a las preguntas del presente. De cuantos autores se han ubicado en el filo de la navaja del cambio, quizá el más importante ha sido Alexis de Tocqueville. El vizconde, jurista, pensador, político y magistrado, abanderó un pensamiento que se incardina en el liberalismo temprano. Sin embargo su obra destaca principalmente por la combinación que hace al aproximarse al fenómeno novedoso de su época, la democracia. Lejos de detenerse en un estudio normativo o institucional, Tocqueville se adentra en la captación de las condiciones sociales que posibilitan la democracia, siempre desde la comparación con los “humores” propios del Antiguo Régimen. Su obra “La democracia en América” es, por lo tanto, un tratado que recoge la investigación de la democracia en su vertiente social, centrándose siempre en la igualdad como idea motora.⁴

La pertinencia de rescatar su pensamiento tiene dos buenas justificaciones. La primera es la propia relevancia del momento histórico que vivió el autor y su similitud con el presente. Entre el cambio del Antiguo Régimen hacia los regímenes democráticos, de un lado, y el movimiento que propugna cambiar de una “democracia incompleta” hacia una “Democracia Real” del otro, existe el hilo rojo común. Este hilo es precisamente, *mutatis mutandi*, el cambio en las condiciones políticas, materiales y normativas en la transición entre ambos periodos. Comparar ambas transiciones puede parecer pretencioso pero dado que la obra de Tocqueville se centra más en los valores y condiciones sociales que en el cambio de los marcos institucionales, la comparativa puede sostenerse ya que se centra en los “humores”

1. Taibo, C.: *En defensa del decrecimiento: Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid, Catarata, 2009, pp. 13-41.

2. Sánchez-Cuenca, I.: *Más democracia, menos liberalismo*. Madrid, Katz Editores, 2010, pp.9-10.

3. Bauman, Z.: *La postmodernidad y sus desconciertos*. Madrid, Akal, 2001.

4. Aron, R.: «Tocqueville retrouvé», *The Tocqueville Review*, 1 (1979), pp. 8-23.

sociales que posibilitan el cambio. Pero por otro lado, y dado que la democracia se ha caracterizado como igualdad y autogobierno,⁵ visitar la concepción de la primera permite centrar el foco en uno de sus pilares más esenciales. De este modo, se toma el pulso a uno de los valores fundamentales de las sociedades democráticas contemporáneas.

Este artículo no pretende ser un repaso exhaustivo de la obra de Tocqueville. Antes bien, lo que se pretende es sentar al vizconde en la Puerta del Sol y confrontar algunas de las bases de su pensamiento con el cambio social y político que explicitan los “indignados”. El argumento principal de este escrito es que la democracia para Tocqueville no es incompatible con el despotismo. Dado que la pasión por la igualdad del hombre democrático lo aleja de la esfera social, cuando no existen los debidos “contrapesos democráticos”, este cede fácilmente su libertad a cambio de su comodidad y consumo. Por lo tanto, cuando los “indignados” reclaman una “Democracia Real” lo que hacen es reclamar, en palabras de Tocqueville, la lucha contra ese despotismo blando en que las sociedades democráticas se han gangrenado. En conclusión, se puede sostener fácilmente que Alexis de Tocqueville estaría entre los primeros indignados del 15M porque su pensamiento pasa, en parte como este movimiento, por hacer compatible la libertad con el inevitable triunfo de la condición democrática.

LA DEMOCRACIA Y LA IGUALDAD DE CONDICIONES

Para entender la definición de democracia de Alexis de Tocqueville hay que verla como una superación del liberalismo clásico de la época. Para el liberalismo tradicional la prioridad es la defensa de los derechos individuales y protegerlos de los “excesos democráticos.” Su *leit-motiv* es la definición de una esfera negativa de derechos individuales inviolables frente a las pretensiones invasivas de la *volonté générale* roussoniana. Sin embargo, Tocqueville argumenta a lo largo de su obra la necesidad de hermanar ambas dinámicas. Para él es completamente necesario conciliar la herencia de Constant, “libertad de los modernos”, la soberanía limitada y la independencia privada de un lado y, por el otro, la herencia de Rousseau, “la libertad de los antiguos”, el imperativo de la participación pública.⁶ De esa unión es de la que nace su concepción de la democracia. Para él la democracia es un conjunto de determinadas formas políticas entre las cuales cabe destacar el principio de la soberanía popular. Sin embargo, en ningún momento la asocia con el gobierno del pueblo, representantes o separación de poderes. Se trata de un estado social en que puede coexistir tanto la libertad como la igualdad a través de un conjunto de leyes susceptibles de ser moldeadas por el hombre.

Esta concepción en abstracto de la democracia se sustancia en la idea madre de la que surge: el valor de la igualdad. Sin embargo, es necesario introducir una cautela: la igualdad para Tocqueville no equivale a una igualdad >

5. Sánchez-Cuenca, I.: *Más democracia, menos liberalismo*. Madrid, Katz Editores, 2010, cap.1.

6. Jardin, A.: *Alexis de Tocqueville: 1805-1859*. París, Hatte, 1984

de hecho (que todos los hombres sean social o económicamente iguales) y va más allá de la igualdad de derecho ante la ley. Lo que esta noción de igualdad plantea es que ya no existen las desigualdades de condición hereditarias dado que todas las ocupaciones, honores y dignidades son “potencialmente” accesibles a todos los individuos. Por lo tanto, las distinciones entre los sujetos son meramente pasajeras, al ser posiciones intercambiables.⁷ La igualdad trae consigo la movilidad social: el dinero circula debido a la inexistencia de grandes fortunas, cambiando completamente la estructura jerárquica y desigual del Antiguo Régimen. Ahora las relaciones no se basan en la obediencia voluntaria propia del derecho divino. En democracia las relaciones son meramente contractuales. De la disolución de los estamentos se desprende necesariamente el atomismo individual. Ahora cada cual se enfrenta a su semejante en igualdad e impotencia y nadie está obligado a obedecer al otro. Así pues es de esta pasión por la igualdad, fuerza motora de la democracia, de donde surge también su principal problema para Tocqueville.

La democracia lleva necesariamente al individualismo en el que el sujeto se ensimisma en la contemplación de su universo más privado, el de pariente y amigos, y abandona la esfera de lo colectivo. El centro es ahora la pasión por el bienestar y las comodidades materiales, con exclusión de toda consideración de los asuntos públicos. De aquí el peligro: el hombre democrático es demasiado propenso a optar por un despotismo blando que le de seguridad y comodidades materiales. Dado que la búsqueda de la comodidad excede con mucho el celo en la defensa de la libertad, cuando hay que optar entre ambas, el hombre democrático siempre preferirá la primera y el bienestar material que “potencialmente” reporta. Por lo tanto, el ánimo democrático es para Tocqueville perfectamente compatible con el despotismo. Los hombres demócratas, pese a ser diferentes en talento, tienen tal pasión por la igualdad que hace que esté en su ser sentirse igual a sus semejantes, lo que es origen de frustración y ambición sin límite. En la vida cotidiana esto genera una red de intereses micro-conservadores que tiende

a uniformizar los modos de vida, una suerte de “aburguesamiento” de las sociedades democráticas.⁸ Pero además, su consecuencia es una vida social basada en la mediocridad, un ámbito intelectual ausente de originalidad y una profunda resistencia a aceptar nuevas ideas, hecho que termina por fosilizar la vida en común

En síntesis, la igualdad es en el ideal democrático un “deber ser” ambicioso que ignora la posibilidad real de satisfacer las necesidades. Es el deseo que continuamente queda incumplido por las propias posibilidades reales de satisfacer dichas expectativas. De aquí que lo que Tocqueville plantea en esencia es que el egoísmo es el hijo de la democracia y el desencadenante de innumerables frustraciones nacidas de la expectativa incumplida. Algo que es el germen de la tiranía tanto como de la libertad. >

Figura 1: Lyon I, Marc Delcan

7. Jardin, A.: *Alexis de Tocqueville: 1805-1859*. París, Hachette, 1984.

8. Aron, R.: «*Tocqueville retrouvé*», *The Tocqueville Review*, 1 (1979), pp. 8-23.

TUPINIERS DU VIEUX LYON
re à la Brocante du Vieux Lyon
Bernard Birot
R.D.C. 047846



200807



SOITE ALL LETTERS / COURIER



LA REDENCIÓN DE LA DEMOCRACIA

D A Tocqueville le alarmaba la creciente centralización de los gobiernos y su desarrollo de inmensos poderes tutelares que, de buena gana, aceptan cargar con la comodidad y el bienestar de los ciudadanos. Ello hacía que el demócrata bien pudiera abandonar su libertad a cambio de un despotismo blando que le provea de seguridad hecho que, en cualquier caso, no es incompatible con la soberanía popular. Al fin y al cabo, el pueblo en su conjunto podría consolarse en el conocimiento de que él mismo eligió a sus amos. De aquí que la democracia sea compatible con la tiranía. Pero además, este despotismo coexiste con otro de los temores del autor: la tiranía de la mayoría. Tocqueville argumenta que la aparente homogeneidad de la sociedad democrática oculta a nuestra vista la heterogeneidad inagotable del talento. La idea de la igualdad implica que la autoridad de la mayoría es incuestionable y que la cantidad es el ahora único criterio válido llega hasta el extremo del ataque al intelecto. La mayoría exige una conducta conformista y aplasta cualquier disenso. Una omnipotencia legislativa que se sitúa por encima del poder ejecutivo o judicial y cuya tiranía se ejerce a través de la conformidad social tras el quebranto de la opinión disconforme.

Para solucionar este problema de la democracia y empujarla hacia la libertad la solución debe estar en armonía con el principio de igualdad democrática. Tocqueville subraya si el individualismo es la causa del atomismo de la sociedad democrática, es la libertad la que puede reestablecer un sentido de interdependencia política. La igualdad es así la única base desde la que construir la libertad: “Por lo que a mi toca, lejos de echar en cara a la igualdad la indocilidad que inspira, la alabo por esto principalmente. La admiro al verla depositar en el fondo del espíritu y del corazón de cada hombre esa noción oscura y esa propensión instintiva hacia la independencia política, preparando así el remedio al mal que causa”.⁹

Es cierto que los gobiernos se hacen más poderosos que nunca y los individuos parecen indefensos. Sin embargo, hay “recursos democráticos” que han sido empleado con éxito en los EEUU y han permitido la libertad. El primero es un cuerpo de legisladores o jueces independientes que tutelen los derechos fundamentales. El segundo es la propia institución del jurado popular, que enseña la práctica del civismo frente al egoísmo particular. Y el tercero, crucial en este país, es una religiosidad que actúa como freno a las pasiones humanas. Para Tocqueville la religión es una forma de autoridad interna y no externa (por lo que no constriñe) cuya fuerza moderadora moraliza la democracia y sirve como contrapeso frente a un materialismo que degrada la condición humana. Por lo tanto, la religiosidad tal como está planteada en EEUU es la consecuencia de la estructura de deseos que genera la igualdad; es el núcleo del nuevo orden democrático.

Pero en cualquier caso el principal de los recursos democráticos es la libertad de asociación. Para Tocqueville las asociaciones defienden los derechos de la minoría frente a la tiranía, pues sólo gracias a ellas pueden oponer sus opiniones. Es más, mientras que otros autores veían en los partidos, facciones y asociaciones una fuente de división de la sociedad, para Tocqueville eran absolutamente esenciales para la sociedad democrática ya que canalizan los intereses individuales hacia fines compartidos. De hecho, no sólo prote-

9. Tocqueville, A.: *De la Democracia en América*. Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 613.

10. Ramoneda, J.: *Contra la Indiferencia*. Barcelona, Galaxia Guttemberg, 2010, cap.2.

11. Fukuyama, F.: *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona, Editorial Planeta, 1992.

12. Taibo, C.: *En defensa del decrecimiento: Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid, Catarata, 2009, pp. 55-59.

gen frente a la tiranía, Tocqueville argumenta que también ayudan a superar la mediocridad y transforman a los hombres en ciudadanos conscientes. Solo gracias a ellas germina el llamado “interés propio bien entendido” que hace que el individuo comprenda que sus intereses particulares están relacionados con el interés general. Este asociacionismo es el que suple la ausencia de virtud del hombre democrático, el cual sacrifica tiempo y riqueza a favor de lo público. Gracias a ello los hombres ven lo deseable de aplazar su satisfacción inmediata con la esperanza de que la suya misma futura provenga del bienestar de la comunidad.

VIEJOS EXCESOS, NUEVA BARBARIE

Los cambios sociales de finales de la Guerra Fría han tendido a acelerar y redoblar los excesos propios de la sociedad democrática. Sin embargo, siguiendo a Tocqueville, el problema no radica en los defectos que se puedan derivar de la esta “igualdad de condiciones”, que en esencia son los mismos entonces y ahora. La clave es saber si las sociedades contemporáneas - en particular España - han sido capaces de desarrollar los contrapesos que permiten a esta igualdad convivir con la libertad.

Los excesos de la “igualdad de condición” contemporánea pueden hoy sustanciarse en dos pilares cruciales: el individualismo y el consumismo. El individualismo es el fundamento crucial de la modernidad y tiene su cara en convertirlo en el referente de la emancipación. Sin embargo, otros autores han señalado que sus excesos han implicado la pérdida de los horizontes comunes de ciudadanía.¹⁰ Esta tendencia al individualismo ya había estado presente en el pasado pero su aceleración exponencial llega con la caída del Muro de Berlín. El fin de la historia, preconizada por Fukuyama,¹¹ ha entronizado la política como una forma de administración de las cosas más que como la contraposición de diferentes proyectos colectivos. Ello ha generado una ruptura de horizontes men-

tales homologable a la del paso del Antiguo Régimen a las sociedades burguesas del XIX. La identificación como clase obrera, por poner un ejemplo, ha perdido la condición “estamental” que le suponía unos intereses y condición homogénea, lo que ha englobado a todos los individuos bajo una etiqueta común de igualdad de condiciones: la clase media. El capitalismo ha perdido su antítesis y los cambios socio-políticos de la segunda mitad del XX han abonado el terreno para la erosión de las identidades ideológicas lo que exacerba el atomismo individual.

D

“El fin de la historia, preconizada por Fukuyama, ha entronizado la política como una forma de administración de las cosas más que como la contraposición de diferentes proyectos colectivos”

Pero este salto en el individualismo no puede entenderse sin el cambio en las condiciones materiales que lo permiten, a saber, el capitalismo globalizado. La implicación más notable de este proceso ha sido convertir el consumo, la eficiencia y la productividad en los únicos horizontes de emancipación individual. Es decir, que los sujetos en su búsqueda de la felicidad solo pueden realizarse a través del consumo. Tocqueville ya señalaba esta tendencia pero en nuestro tiempo ha visto acusada gracias a la trinidad del exceso: el crédito, para consumir a pesar de no tener; la publicidad, para desear lo que no se necesita; y la caducidad, para no re-utilizar lo que se tiene.¹² Sin embargo el consumo resulta insatisfactorio al ser un acto que se agota en sí mismo dada la insaciabilidad del deseo. De este modo se produce la mercantilización creciente de las relaciones sociales y de la pérdida de referentes comunes es de donde nace la despolitización, la desafección y la indiferencia.¹³

>



^ Figura 2

Esta situación ha generado el terreno abonado para uno de los principales temores del autor francés, la tiranía de la mayoría, en nuestro tiempo sustanciada en la tiranía de la opinión pública. La extensión de unos medios de comunicación de masas fuertemente ligados a conglomerados económicos y políticos ha generado la tiranía de la opinión “publicada”. Aunque existe una tarea de control político parcial, su doble naturaleza (actor y observador) ha hecho de la propaganda y la manipulación una vía para generar una “espiral del silencio”¹⁴ que ha tendido a homogeneizar las opiniones a favor de aquellas que son mayoritarias. Lo alternativo ha pasado a ser estigmatizado mientras que lo mediocre y lo políticamente correcto copan la esfera pública. Una forma de despotismo dentro de las patologías democráticas. Sin embargo, frente a esta tiranía de la mayoría y el atomismo individual cabe oponer el vigor de la sociedad civil, las asociaciones en las que Tocqueville deposita sus esperanzas para reconstruir artificialmente los nexos que crean ciudadanos.

Desafortunadamente la evidencia no es muy halagüeña. Un repaso rápido por los datos para el caso de España muestra que el asociacionismo es inferior a tasas del 15%, independientemente de si se consideran asociaciones políticas, religiosas, profesionales, vecinales, culturales, juveniles o incluso deportivas.¹⁵ Por supuesto, existe un patrón de menor asociacionismo en países Mediterráneos frente a los Nórdicos, unos 10 puntos por encima, pero ya se apunta a que ni de lejos hay una sociedad civil vigorosa. Inclu-

Figura 2: Berlín I, Marc Delcan

13. Ramoneda, J.: *Contra la Indiferencia*. Barcelona, Galaxia Guttemberg, 2010, pp. 177-183.

14. Noëlle-Neumann, E.: *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, Paidós, 1995.

15. Morales, L.: «¿Existe una crisis participativa? La evaluación de la participación política y el asociacionismo en España», *Revista Española de*

“No es de extrañar la coincidencia entre el “liberalismo inquieto” de Tocqueville y el sentir mayoritario de los indignados”

so algunos autores hablan que ni siquiera en EEUU se mantiene su potente sociedad civil y participativa del pasado.¹⁶

Finalmente, el “despotismo blando” de nuestro tiempo pasa por el hurto último de la soberanía popular. China ha demostrado que el capitalismo no requiere de instituciones libres sino de consumidores potenciales y por lo tanto, la traslación de la soberanía y la pérdida de autogobierno democrático eran los pasos naturales por parte de las elites gobernantes. Agencias de rating, entidades supranacionales no electas (FMI) o con déficits democráticos (UE)... son los poderes que restringen el autogobierno de las sociedades democráticas¹⁷ La expansión de la burocracia junto con cada vez menos instancias electas pasa por la sacralización de la eficiencia. Ni siquiera los propios partidos y gobernantes escapan de esta lógica. Stuart Mill lo apuntó certeramente cuando dijo que “los gobernantes acaban siendo tan esclavos de su organización y disciplina como los gobernados lo son de sus gobernantes”.¹⁸ En nuestro tiempo la política

queda maniatada y los gobernantes no llevan a cabo sus propios programas pues, aunque quieran, tales instancias lo vetan. Algo que ha resultado particularmente perjudicial a todos aquellos proyectos que pasan por la emancipación del mercado. En resumen, las sociedades democráticas contemporáneas no sólo perfeccionan los excesos del individualismo y el consumismo; además carecen de los contrapesos que les permita regenerarse para salir de su propia crisis.

D

TOCQUEVILLE EN LA ASAMBLEA

Si Tocqueville se acercara a una asamblea de indignados no tardaría mucho en encontrarse cómodo. Es evidente que el movimiento es plural, diverso e irreductible, pero muchas de las matrices ideológicas que lo forman tienen un fundamento básicamente liberal. De ahí que no sea de extrañar esta coincidencia entre el “liberalismo inquieto” de Tocqueville y el sentir mayoritario de los indignados. En las demandas que articulan, su conocido consenso de mínimos¹⁹, Tocqueville encuentra su punto en común más básico con la razón de ser de los “indignados”. Si para el autor francés los ciudadanos han estado dispuestos a aceptar una suerte de despotismo burocrático/tecnocrático supranacional a cambio de seguridad y crecimiento sin control, los “indignados” suponen una reacción de base para recuperar la libertad democrática.

La esencia misma del movimiento como tal es algo que simpatiza con el ideal de Tocqueville: Contrapesar los excesos de la pasión

Ciencia Política, 13 (2005), pp. 51-87

16. Putnam, R.: *Bowling Alone: The collapse and revival of american community*. Nueva York, Simon & Schuster, 2000.

17. Sánchez-Cuenca, I.: *Más democracia, menos liberalismo*. Madrid, Katz Editores, 2010.

18. Stuart Mill, J.: *Sobre la libertad*. Madrid, Alianza Editorial, 1970, pp. 125.

19. <http://acampadabcn.wordpress.com/demandes/>

democrática. Si bien en un principio el movimiento tuvo su origen como la expresión del descontento, a raíz de las acampadas ha tendido a devenir en un movimiento social estable. O lo que es lo mismo, se ha convertido en una suerte de asociación descentralizada que une a individuos de diferentes procedencias, ideologías e intereses, cuya piedra de toque es la insatisfacción con el actual sistema. Por lo tanto esta suerte de asociación ayuda a la construcción de los nexos sociales artificiales requeridos para frenar los excesos de la igualdad de condición. Para Tocqueville el propio movimiento es sí mismo un éxito ya que gracias a su proceso agonístico y asambleario permite que el individuo tome conciencia del interés común a través de su participación y, por lo tanto, se constituya en ciudadano. La solidaridad del movimiento permite acercarse al “interés propio bien entendido”, es decir, permite que el sujeto puentee la indiferencia a la que el individualismo y consumismo le aboca. La indignación es así el contrapoder frente al totalitarismo de la indiferencia²⁰.

“Tocqueville estaría indignado”

Pero además, la indignación como movimiento es a la par un activo en la lucha frente a la tiranía de la mayoría constituida a través de la opinión pública(da), resguardo del status quo. Ello es así gracias a una nueva interfaz que permite soslayar el monopolio informativo de los medios de masas: la red de redes. Internet ha tenido un rol crucial para la información y la movilización de manera creciente durante los últimos años en un cambio comparable al de la invención de la imprenta²¹. Gracias a ella el control del poder, obsesión para la Tocqueville, puede llevarse a la dimensión de lo inmediato. Transparencia a través de declaraciones de patrimonio, publicidad total de ingresos de los cargos públicos, gobierno abierto, la oposición a la “Ley Sinde” o incluso las filtraciones de Wikileaks han explicitado como la red deviene en el interfaz preferente

para el control político del siglo XXI. Pero de igual modo, la movilización es ahora posible de manera mucho más eficaz por lo cual el poder establecido, por primera vez, comienza a verse desbordado. Es por ello que Tocqueville defendería este espacio de libertad creativa, de asociación y de movilización, el cual se convierte en el contrapunto ideal que frene la tendencia despótica del poder centralizado y burocrático que en su mediocridad aplasta la disidencia intelectual.

Hay que hacer especial hincapié en algunas de las demandas de los indignados también pasan también por cambios institucionales en el sistema político entre las cuales la principal es la reforma de la Ley Electoral: En particular el aumento de su proporcionalidad. En España es conocida la tendencia al bipartidismo del sistema electoral actual, que perjudica a los partidos pequeños con bases electorales dispersas²². Pues bien, para Tocqueville esta reforma es un proceso perfectamente justificable para aumentar la pluralidad de las facciones y partidos en liza. Cuantos más numerosos y más diversos tanto mejor vigilarán el ejercicio del poder. Y es que sus propios contemporáneos vieron la deseabilidad de la pluralidad política. Madison dijo que “la creciente variedad de partidos incluidos en la Unión aumenta su seguridad” y Rousseau consideraba que los partidos, dado que son inevitables, “es mejor que haya tantos como sea posible y evitar que todos sean desiguales”²³. Esta demanda, además, se conecta con la de una efectiva separación de poderes, otro de los componentes del consenso de mínimos. Tocqueville subrayó la existencia una judicatura independiente como recurso para garantizar el ejercicio de la libertad. Aunque

20. Ramoneda, J.: *Contra la Indiferencia*. Barcelona, Galaxia Guttemberg, 2010, cap.2.

21. Que van desde los indignados hasta las revueltas árabes, desde el alzamiento de la oposición en Irán hasta las movilizaciones del 11 al 14 de marzo de 2004.

22. Montero, J.R., Llera, F.J., Torcal, M.: «Sistemas Electorales en España: Una recapitulación», *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 58 (1992), pp. 7-56.

pueden oponerse argumentos por su carácter contra-mayoritario no electo²⁴, también es cierto que para él de los tres poderes el judicial es el que menos capacidad tiene para socavar los principios constitucionales.

Por lo tanto el pensamiento de Tocqueville puede con facilidad encontrar acomodo entre los “indignados” tanto por su elemento constitutivo (la movilización social y el contrapoder de la sociedad civil) como por muchas de sus demandas (la transparencia, el control del poder o la reforma del sistema electoral). En la medida en que los “indignados” sustancian sus demandas en la recuperación de la Política y por lo tanto, de la dimensión pública de la democracia, lo que hacen es reforzar la idea de Tocqueville de hacer a esta última compatible con la libertad.

CONCLUSIÓN: LA INDIGNACIÓN DE ALEXIS

La tensión del pensamiento de Alexis de Tocqueville oscila siempre entre la libertad y la igualdad. De esta tensión de donde nace la idea de que la democracia es compatible con la tiranía siempre que se renuncie a la primera a favor de la segunda. Para curar este mal tan sólo cabe oponer el asociacionismo, la virtud de la moderación y la concepción del interés particular como conectado con el bienestar general. Sólo a través de estos mecanismos se puede salvaguardar la libertad en las sociedades democráticas. Como he presentado arriba, la sociedad contemporánea ha exacerbado los males propios de la sociedad democrática sin oponer ninguno de sus contrapesos. El individualismo, el atomismo, el consumismo y la tiranía de la opinión

publica(da) no ha encontrado contrapeso en una sociedad civil que es poco rica y plural y a la cual se le ha hurtado su poder soberano, en manos de burocracias tecnocráticas que le son alienas. En el caso de España, además, el shock de la crisis todavía ha hecho más trágica la situación de la ciudadanía secuestrada. Una ciudadanía cuya reacción ha sido la indignación.

Tocqueville estaría indignado. Y esto es así porque vería en esta reacción, posiblemente, la única salida para la regeneración de la sociedad democrática y la trampa en la que se ha atrapado. El pensador francés, esencialmente optimista sobre la naturaleza humana, no dudaría en tomar la palabra para potenciar aquellos principios que permitan deponer el despotismo blando propio de nuestra sociedad. En sumarse al salto por esa “Democracia Real”. La constitución del movimiento como un tejido de sociedad civil que ciudadanos concienciados, el desmantelamiento de la tiranía de la mayoría a través de Internet, la transparencia y el control de la política a través de este mismo interfaz, las reformas institucionales encaminadas a separar los poderes y la representación de la pluralidad de partidos... No cabe duda que todas ellas serían, a juicio de Tocqueville, los mojones imprescindibles en el camino a la recuperación de la libertad. Una libertad que es la condición indispensable para hacer de la sociedad democrática una sociedad que aspire a la felicidad de sus miembros ■

23. Colomer, J.M.: *Cómo votamos: Los sistemas electorales en el mundo*. Barcelona, Editorial Gedisa, 2004, pp. 73.

24. Sánchez-Cuenca, I.: *Más democracia, menos liberalismo*. Madrid, Katz Editores, 2010, pp.161-187.